

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 286-K-2018

TEGUCIGALPA, M.D.C., 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO NO.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano ROBERTO RODRÍGUEZ ORTEGA, en el cargo de Subteniente de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 24,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 06 de diciembre del 2018 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 286-L-2018

TEGUCIGALPA, M.D.C., 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO NO.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano DARWIN JOSE CARDENAS LÓPEZ, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 29,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 06 de diciembre del 2018 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 286-M-2018

TEGUCIGALPA, M.D.C., 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO NO.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo a la ciudadana ZUNILDA LIZETH VALLE GARCÍA, en el cargo de Subteniente de Bomberos, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 23,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 06 de diciembre del 2018 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 286-N-2018

TEGUCIGALPA, M.D.C., 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Y EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE ESTÁ INVESTIDO Y EN APLICACIÓN DEL DECRETO NO.141-2017 Y ACUERDO DE MODIFICACIÓN No. 101-2017.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar por Acuerdo Directo al ciudadano PABLO ANTONIO VALLADARES MEDINA, en el cargo de Bombero, Ramo 4-02, Programa 1-06, del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa, devengará un sueldo mensual de L. 21,000.00.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del 06 de diciembre del 2018 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES
Secretario General